

Convenio de Grandes Almacenes: En la recta final

Hoy, 20 de abril 2017 se ha celebrado reunión de la mesa negociadora del convenio de grandes almacenes.

Tras una larga reunión, donde se han producido propuestas y contrapropuestas, la patronal de grandes almacenes nos ha hecho su propuesta final de convenio::

En materia de **incremento salarial** una subida de un 2,5%% para 2017 y para los años 2018, 2019 y 2020 un 1% más una variable que se calcula según una tabla basada en el promedio de los índices de precio de consumo de los dos años anteriores a cada uno de los años, y un porcentaje que se consolidaría y que sería también teniendo en cuenta el mencionado índice.

El valor de la **hora extra** se incrementa a 130%

Las personas contratadas en el **grupo de personal base** a los tres años pasan automáticamente al grupo de profesionales, a partir del 1 de enero 2017. Condicionado a un periodo de prueba de 6 meses.

El porcentaje de **domingos y festivos** a trabajar sería del 35% en los lugares de apertura generalizada, teniendo en cuenta que se redondea al alza siendo 24. En los de no apertura generalizada el límite sería 7.

Consolidación de horas complementarias con dos porcentajes: el 20% del promedio de dos años en un periodo de tres más el 25% de las horas complementarias realizadas los domingos.

La **jornada** se reduce a 1770 horas a partir del 1 de enero del 2018.

No se podrá trabajar más de 11 días seguidos sin descansar y se aumentan a 6 los fines de semana establecidos en el convenio.

Sobre la **IT** en procesos relacionados con tratamiento oncológicos y diálisis no se descontarían los tres primeros días.

Una **licencia no retribuida** para atender a menores mientras están hospitalizados.

Excedencia especial de máximo 3 meses con reserva de puesto de trabajo para cuidar a familiares de primer grado hospitalizados..

CCOO hemos manifestado que, aunque es cierto que en algunos temas se han acercado las posturas, es frustrante que, tras una dura sesión donde todas las partes hemos tenido que hacer grandes esfuerzos para intentar llegar a un acuerdo, la propuesta final de la patronal sea se haya quedado tan escasa, lo que demuestra que las empresas que la componen no saben estar a la altura, y se dedican a "racanear". Para que este convenio pueda salir adelante ésta no puede ser la propuesta final